

1897 JUNIO
Plasmare: a las 07:09 de la mañana. Coeficiente 68.
Id. 07:33 t. Coeficiente 64.
Bajamare: a las 01:09 m.
y 01:34 t. Orto del sol: 4:29.
Ocaso: 7:33.
20
DOMINGO
San Silverio, Santa Florentina y San Inocencio.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO V REDACCION Y ADMINISTRACION NÚM. 1.603
WAD-RAS, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELEFONO 159, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Puntos	
Trimestre: capital..	4,00
Año: en la id.....	15,00
Trimestre: fuera de	
la capital.....	4,50
Año: fuera de idem..	16,00
PRECIOS DE ANUNCIOS	
1.ª plana 50 céntimos.	
2.ª idem. 25 »	
3.ª idem. 10 »	
4.ª idem. 5 »	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

LA ATALAYA
es el periódico de mayor circulación y de más amplia información telegráfica de la provincia.

CARLOS M. CONACHY
DENTISTA
Muelle, núm. 34, segundo derecha

ES NATURAL

Según ayer publicáramos, corrió en Madrid, como autorizado rumor, la especie de que el señor Castelar, aburrido de su voluntario retraimiento, volvía de nuevo a la vida activa de la política: El rumor se ha desmentido y es lástima; porque qué mejor momento histórico que el actual podría encontrar «el gran» tribuno para aumentar la interminable serie de sus discursos?

Si como es de desear los partidos políticos y sus jefes fueran hombres de acción y no impenitentes soñadores; si los programas de dichas agrupaciones contuvieran algo práctico y concreto, en vez de vagas utopías; si se tratara de gobernar y no de charlar; la opinión jamás hubiera creído que el señor Castelar abandonaba sus «sociedades» para ingresar de nuevo en la vida activa de la política. Pero como por desgracia ningún partido piensa en otra cosa que en distraer el tiempo de la mejor manera posible a fuerza de discursos huecos y programas «chirles» es muy lógico y muy verosímil que el «verbo de la democracia» vuelva a dejar oír sus dulcísimos trinos de ruiseñor.

Desearlo el país un programa, una idea que solución el pavoroso problema antillano, escuchó con avidez la voz de sus estadistas. ¡Triste desilusión! ¿Qué oyó? El vago discurso de Cánovas, el programa incoloro de Silvela y el manifiesto liberal que a decir de los periódicos de la Corte no «contendrá afirmación alguna concreta» respecto a las cuestiones de Cuba, pues opina el señor Sagasta que la gravedad de aquéllas obliga a los hombres públicos a ser muy previsores y muy cautos en prometer.

¡Palabras! ¡Palabras! ¡Palabras! Puede decir el país con el héroe shakesperiano al escuchar a los prohombres liberales. ¡Palabras! llenas de desanimación, de vaguedades, de discretos retóricos más propios de una comedia del siglo XVI que de un programa de Gobierno. ¿Y aún se extrañará alguien de que el señor Castelar desee volver a las luchas de la política? Se trata de hablar sin decir nada; de pronunciar discursos que suenan bien al oído; de distraer con música parlamentaria la atención del país y en todo esto es maestro el señor Castelar ¿por qué ha de esconder sus actitudes en el retraimiento?

El grazido del buitre denuncia la existencia de algo muerto. La oratoria gongorina y anticuada de un político tan voluble y desacreditado ante la opinión, como el señor Castelar probaría que algo está muy próximo a morir.

El gran tribuno podrá ser a los ojos de Cánovas y Sagasta un pájaro de cuenta; a los del país fué, y por desgracia será siempre, un pájaro de mal agüero.

POR FIN ARRIBO

Sentado en la roca divisó a lo lejos la nave que hiede las olas del mar, que arado arriendo sus furias desata y exclamo:—¡Dios mío, dejadla arribar!

Montañas de espuma se elevan gigantes cinal monstruos que al cielo pretendían llegar; mirando a la nave del agua jugrante exclamo:—¡Dios mío, dejadla arribar!

Los vientos arrecian y nada hay en torno que pueda a aquel barco socorro prestar; deshechos mesana, mayor y trinquet, exclamo:—¡Dios mío, dejadla arribar!

Las olas crispadas, ingentes, veloces contempla mi vista con furia avanzar al casco envolviendo que el ímpetu vence y exclamo:—¡Dios mío, dejadla arribar!

Amainan los vientos: el Sol entre nubes sus fulgurios rayos no deja mirar; el barco se mece tranquilo en las aguas y exclamo:—¡Dios mío, dejadla arribar!

Y al fin de una lucha de duelo y espanto, cual fuerte guerrero que siempre venció, sin palos, sin velas, sin jarcias, maltrato al puerto anhelado por fin arribó...

MARTÍN VICENTE.

NOTA DEL DIA

La prensa neoyorkina, desafecta a nuestros intereses coloniales, publica las declaraciones que se suponen hechas por el generalísimo de la insurrección cubana, el cual generalísimo—suple Máximo Gómez—nos amenaza con «tomar la ofensiva operando sobre» la provincia de la Habana:—teonómico militar se llama esta figura.

—¡Adios, Anibal!—como dijo Carreño en plena Cámara popular.

Paro, ya verán ustedes como no llega la sangre al río.

Por lo pronto, dicen que estas bravatas no son sino matuses jingoístas, ó, en todo caso, recursos, tretas, habilitaciones, que maldito el nuseco que obtienen en Europa, por otra parte, de los cuales echa mano la Junta revolucionaria

Baladronadas de Máximo Gómez

Madrid 19—10'15 m. Núm. 757

Otro telegrama de New York comunica que la mayoría de los periódicos de aquella capital, publican unas declaraciones de Máximo Gómez afirmando que en breve tomará la ofensiva contra nuestro ejército, dirigiéndose a la provincia de la Habana a pelear por la independencia.

A mansalva

El representante Suerer, que es uno de los más caracterizados jingoístas, ha dicho en la Cámara horrores contra el general Weyler aplicándole los calificativos más denigrantes.

Lo que dice Cánovas

Madrid 19—3 t. Núm. 762

Ocupándose el señor Cánovas de los telegramas en que se comunican noticias alarmantes y que se reciben de New York, dice que los considera faltos de fundamento serio.

Añade que el nuevo embajador yankee, es una persona seria, ilustrada é imparcial y poco a propósito para representar una política de intemperancias y agresiones, lo cual demuestra que por ahora el Gobierno yankee no piensa, como indican esos telegramas, en dichas agresiones é intemperancias.

La recepción del embajador

Madrid 19—3 t. Núm. 763

El señor Cánovas ha negado en absoluto la afirmación de que el embajador yankee no podría presentar sus cartas credenciales por estar la Reina, cuando él llegue a España, en San Sebastián.

Instrucciones

Madrid 19—6 t. Número 767

El nuevo ministro representante de Washington en Madrid, ha celebrado una conferencia con el presidente de la república.

A Madrid

Mister Woodford, marchará enseguida para Madrid con objeto de poner mano con toda brevedad en la obra de Mac-Kinley.

Más vale así

En los centros oficiales se dice que las instrucciones que ha recibido el nuevo embajador yankee de mister Mac-Kinley, son conciliadoras y se encaminan principalmente a facilitar a España el camino para llegar a una amigable inteligencia en la cuestión de Cuba.

EL CORRESPONSAL.

SANTANDER-MODERNO

Es de todo punto inudable, que Santander está realizando dentro del casco de su población, tan importantísimas mejoras, que no es dudoso ni aventurado predecir, que muy pronto conseguirá llegar a la meta de sus aspiraciones, figurando en primera línea al lado de las principales capitales de España.

Actitud de los yankees

Es de todo punto inudable, que Santander está realizando dentro del casco de su población, tan importantísimas mejoras, que no es dudoso ni aventurado predecir, que muy pronto conseguirá llegar a la meta de sus aspiraciones, figurando en primera línea al lado de las principales capitales de España.

Lo que dice «El Liberal»

Madrid 19—10'15 m. Núm. 755

«El Liberal» dice que la opinión está cansada de la guerra y admite la liquidación de Cuba ó sea el abandono de la Isla, ó la liquidación internacional ó sea la guerra con los Estados Unidos.

Misión del nuevo embajador

Madrid 19—10'15 m. Núm. 756

Comunican de Nueva York que en aquella capital se dice que el nuevo ministro representante de los Estados Unidos, cerca del Gobierno español, lleva como principal encargo, el reclamar la indemnización por la muerte del dentista Ruiz.

Nuestros amigos

Añade el telegrama que Mac Kinley empieza a reconocerse impotente para resistir la corriente general de la opinión yankee que reclama la intervención armada de los Estados Unidos en la guerra de Cuba, en el caso de que España no conceda a la Isla una completa autonomía.

Manifiesto

Madrid 19—8'30 n. Núm. 769

En la reunión se acordó publicar el discurso del señor Sagasta, dándole la forma de solemne manifiesto.

Las minorías

En cuanto se redacte el manifiesto, que será lo más brevemente posible, se reunirán las minorías liberales para darlas a conocer dicho manifiesto antes de hacerlo público.

Estafeta Local

Háblase mucho estos días, y algo ha llegado a nuestro conocimiento por el rum rum que se oía en algún círculo político, del «movimiento» que se nota entre las personalidades que representan por acá partidos y fracciones.

Politiquilla

Ayer otros decir que acabo en breve se comentará el ingreso en las filas conservadoras de una persona que ejerce en Santander un cargo público de importancia, y que ha pertenecido hasta ahora a oponente partido, y que en cambio, varios caracterizados conservadores, irán a engrasar el número, ya respetable por acá, de los amigos de don Francisco Silvela.

De verano

Empiezan a llegar a Santander las familias que veranean consecuentes en esta provincia cada año, y es probable que en breve, una vez iniciada la emigración en Madrid, veamos en el Sardinero las señales del comienzo de la temporada balnearia.

Reunión de los liberales

Considerábase seguro que todos los exministros liberales estarán conformes con el pensamiento de Sagasta de humanizar los procedimientos de la guerra, aplicando las reformas con carácter expansivo y garantizar la reforma arancelaria.

Expectación

Entre la gente política hay grande expectación por conocer los acuerdos que tomarán los exministros liberales en la reunión que celebrarán hoy.

La reunión.—Discurso de Sagasta

En la reunión de los exministros liberales el señor Sagasta pronunció un discurso en el que se ocupó extensamente de la cuestión de Cuba.

Otros que hablarán

Respecto a la solución dada a la reciente crisis se abstuvo de decir nada en concreto, haciendo suyos los juicios expuestos por el señor Silvela en el meeting silvelista.

Manifiesto

En la reunión se acordó publicar el discurso del señor Sagasta, dándole la forma de solemne manifiesto.

Las minorías

En cuanto se redacte el manifiesto, que será lo más brevemente posible, se reunirán las minorías liberales para darlas a conocer dicho manifiesto antes de hacerlo público.

Estafeta Local

Háblase mucho estos días, y algo ha llegado a nuestro conocimiento por el rum rum que se oía en algún círculo político, del «movimiento» que se nota entre las personalidades que representan por acá partidos y fracciones.

Politiquilla

Ayer otros decir que acabo en breve se comentará el ingreso en las filas conservadoras de una persona que ejerce en Santander un cargo público de importancia, y que ha pertenecido hasta ahora a oponente partido, y que en cambio, varios caracterizados conservadores, irán a engrasar el número, ya respetable por acá, de los amigos de don Francisco Silvela.

De verano

Empiezan a llegar a Santander las familias que veranean consecuentes en esta provincia cada año, y es probable que en breve, una vez iniciada la emigración en Madrid, veamos en el Sardinero las señales del comienzo de la temporada balnearia.

Reunión de los liberales

Considerábase seguro que todos los exministros liberales estarán conformes con el pensamiento de Sagasta de humanizar los procedimientos de la guerra, aplicando las reformas con carácter expansivo y garantizar la reforma arancelaria.

Expectación

Entre la gente política hay grande expectación por conocer los acuerdos que tomarán los exministros liberales en la reunión que celebrarán hoy.

La reunión.—Discurso de Sagasta

En la reunión de los exministros liberales el señor Sagasta pronunció un discurso en el que se ocupó extensamente de la cuestión de Cuba.

Otros que hablarán

Respecto a la solución dada a la reciente crisis se abstuvo de decir nada en concreto, haciendo suyos los juicios expuestos por el señor Silvela en el meeting silvelista.

Manifiesto

En la reunión se acordó publicar el discurso del señor Sagasta, dándole la forma de solemne manifiesto.

Las minorías

En cuanto se redacte el manifiesto, que será lo más brevemente posible, se reunirán las minorías liberales para darlas a conocer dicho manifiesto antes de hacerlo público.

Estafeta Local

Háblase mucho estos días, y algo ha llegado a nuestro conocimiento por el rum rum que se oía en algún círculo político, del «movimiento» que se nota entre las personalidades que representan por acá partidos y fracciones.

Politiquilla

Ayer otros decir que acabo en breve se comentará el ingreso en las filas conservadoras de una persona que ejerce en Santander un cargo público de importancia, y que ha pertenecido hasta ahora a oponente partido, y que en cambio, varios caracterizados conservadores, irán a engrasar el número, ya respetable por acá, de los amigos de don Francisco Silvela.

De verano

Empiezan a llegar a Santander las familias que veranean consecuentes en esta provincia cada año, y es probable que en breve, una vez iniciada la emigración en Madrid, veamos en el Sardinero las señales del comienzo de la temporada balnearia.

Reunión de los liberales

Considerábase seguro que todos los exministros liberales estarán conformes con el pensamiento de Sagasta de humanizar los procedimientos de la guerra, aplicando las reformas con carácter expansivo y garantizar la reforma arancelaria.

Expectación

Entre la gente política hay grande expectación por conocer los acuerdos que tomarán los exministros liberales en la reunión que celebrarán hoy.

La reunión.—Discurso de Sagasta

En la reunión de los exministros liberales el señor Sagasta pronunció un discurso en el que se ocupó extensamente de la cuestión de Cuba.

Otros que hablarán

Respecto a la solución dada a la reciente crisis se abstuvo de decir nada en concreto, haciendo suyos los juicios expuestos por el señor Silvela en el meeting silvelista.

El parque de bomberos

Hoy tendrá lugar la inauguración del magnífico parque de bomberos construido por el municipio en la plazuela del Río de la Pila, a cuyo acto se ha concedido grande importancia, que no discutiremos nosotros, pues creemos que la tiene y muy grande, toda vez que viene a ser el complemento de la admirable organización del servicio de incendios de Santander.

A nuestros suscriptores

Han quedado terminados los trabajos que han sido necesarios al muy notable esculptor don Tomás Fiat, para poder concluir los bustos de las imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, que prometimos ofrecer a nuestros suscriptores como verdadero regalo, toda vez que podrían adquirirle por una insignificante cantidad, para que no se pareciera a otro que se ofrece por ahí en mayor precio del que realmente vale.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—Misas a las cinco, y cinco y media, y sucesivamente hasta las ocho; a las nueve, los oficios y misa con sermón a cargo del muy ilustre don Ricardo G. Pintor; a las doce, misa.

San Francisco.—De seis a doce, misas; a las nueve, la parroquial solemne y a continuación la procesión del Santísimo Sacramento, recorriendo las calles de Boedo, Atarazanas, Lealtad, Cubo, Esperanza, Concordia, Cervantes y Correo. Por la tarde, a las dos, rosario de la V. O. T.; a las tres, explicación de doctrina cristiana, y al anochece, estación y rosario.

Compañía.—De seis a doce, misas rezadas; a las nueve, misa parroquial con plática. Por la tarde, a las tres, explicación de la doctrina cristiana; a las siete y media, el ejercicio del Inmaculado Corazón de María por la conversión de los pecadores.

Consolación.—Misas a las seis, a las siete, a las once; a las ocho, la parroquial con plática. Por la tarde, a las tres, estación al Santísimo y congregación de la doctrina cristiana. Por la noche, a las ocho, el santo rosario.

Santa Lucía.—Misas de seis a doce, cada media hora. Por la tarde, a las dos, explicación de la doctrina a los niños; a las tres y media, congregación

de las Hijas Devotas de la Virgen: á las siete y media, la función mensual de la asociación de San José, predicando el licenciado don Juan Esteban Villamor.

Sagrado Corazón de Jesús.—De cinco á ocho, misas cada media hora; á las nueve y media, congregación de San Esteban; á las diez, de San Luis. Por la tarde, á las dos y media, congregación del Catecismo; á las siete, continuación de la novena del Sagrado Corazón de Jesús.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Según resulta de la Memoria leída en la Junta general de accionistas de este establecimiento celebrada en 20 del pasado mayo, el total de los beneficios obtenidos durante el ejercicio de 1896 fué de pesetas 7.547.813,44, á las que aumentadas de años anteriores 489.203,09, totalizan 8.037.016,53; deduciendo por diversos conceptos 6.091.176,66 y por administración contribución y reparto de 6 por 100 á los accionistas 1.541.589,32, resulta un saldo de beneficios líquidos de 404.250,55 pesetas.

Caja y Banco de España

El movimiento de las operaciones efectuadas fué el siguiente: entradas, pesetas 127.683.621,25, salidas, 126.871.616,45.

Existencia en 31 de diciembre de 1896, pesetas 812.004,80.

Los depósitos ó entregas en el Banco de España, fueron pesetas 36.101.032,70 y los giros ó talones 34.423.259,85, total pesetas 2.489.777,65.

Cédulas en circulación

El importe nominal de las cédulas en 31 de diciembre era de 98.501.000 pesetas, de las que deducidas por amortización en 2 de enero de 1897 correspondientes al segundo semestre de 1896 pesetas 498.533,72, y el saldo de la cuenta «Primas» por amortización de 4.049.184,57 pesetas.

Préstamos hipotecarios

Por préstamos hipotecarios á largo plazo realizados por el Banco desde su fundación (1873) hasta 31 de diciembre de 1896, han sido 4.200 por 170.957.322,04 pesetas.

De las cuales quedaron amortizados: Por anualidades 11.347.220,45 pesetas. Por reembolsos anticipados (1895) pesetas 56.182.850,72.

Por amortizaciones semestrales 1.129.858,60 pesetas. Por resultados anticipados (1896) pesetas 4.290.496,36.

Saldo de los préstamos á corto plazo 850.000 pesetas. Idem á corporaciones 1.144.616,91 pesetas. Saldo total de préstamos 100.001.532,82 pesetas.

NOTICIAS

Se ruega á los señores suscriptores de fuera de la capital que tengan en descubierto la suscripción, vean la manera de hacerla efectiva, evitando con esto tenerles que girar cargando los gastos que necesariamente han de originarse.

Programa de las piezas que ejecutará hoy domingo la banda municipal, á las once de la mañana, en la Plaza de la Libertad:

- Paso doble, «Alegría».—Unrath. Mazurca, «La Candorosa».—Milpiger. Intermedio, «Lohengrin».—Wagner. Obertura, «Tutti in Maschera».—Pedrotti. Valses, «Le Soirs».—Mstra. Pasacalle, «Volapé», (á petición).—Pintado.

Cartas detenidas en esta Administración principal de Correos por mala dirección:

- Doña Concepción Agustina, Convento, 1, bohardilla. Doña Maximina Barquin, Méndez Núñez, 4, cuarto. Doña Bratilia Bajo, Cuesta de la Atalaya, 759. Doña Máximo Bravo, Ruameiro, 5, segundo. Doña Josefina Camacho. Don Ramón Carriles, del comercio de libros. Doña Teresa A. Cuevas, Atalaya, 15, primero. Doña Manuela Cruz, Velasco, 60. Don Domingo Campaña, Fonda Dominica. Doña Virginia Campos, Aragón, 8. Don Eduardo Cagigal. Don Santiago Castro, del Teatro. Doña Agustina Calvo, Ruameiro, 12, bajo. Doña Marcelina Díez, San Fernando, 2, segundo. Don Ramón Díaz, Menéndez de Luraco, 12, tercero. Don Lucio del Val, librería ambulante de Madrid. Doña Marcelina Fernández, Cuesta de la Atalaya, 10, segundo. Don Ramón García. Don Aurelio García, Peña Castillo. Doña Belén Gómez, Palmería, 3, tercero. Don Tomás González, Martillo, 9. Señores de Goyeneche, Daoiz y Velarde, 19. Don Juan Laritegui, Estufa, 12, principal. Don Paco López, Cuesta del Hospital, 15, principal. Doña Josefa Maguregui, Sanatorio de la Cruz Roja. Don Sotero Martínez, Carvajal, 4, primero, derecha. Doña Elisa Monje, Cajo. Doña Dolores Moreno y Bebé, Alameda, 20. Don Casto Mooroca. Don Branlio Saez, Méndez Núñez. Señores Nieto é Hijos, comisionistas. Don Juan Paredes, San Francisco, 8. Don José Pérez Marina, San Román, casa de Jerónimo. Don Lorenzo Ruiz y Comp.ª, droguería. Don Francisco Sevillano, Hospital militar. Doña Emilia Salas, Velasco, 17, izquierda. Don Luis Sánchez González. Don Gustavo Schelzer. Doña Isabel Zallera, cuesta de la Atalaya, 18, 1.º Don Miguel Valero, Cruz, 23, principal. Doña María Fernández, Zorrilla, San Francisco, 29, 3.º

L' UNION

Garantiza las pérdidas de alquileres en caso de siniestro. Véase anuncio 3.ª plana.

Toma de posesión

Con motivo de la toma de posesión de la parroquia de San Juan Bautista de Santibáñez de Carriado, el señor don Juan Antonio de la Bárcena y Sánchez, nos ha dirigido una atenta invitación para dicho acto, que tendrá lugar el día 24 del corriente mes.

Por la mañana se celebrará solemne función religiosa con exposición de S. D. M., predicando el joven y elocuente orador sagrado Reverendo Padre Juan García, de las Escuelas Pías de Villacarrido.

Por la tarde habrá procesión con el Santísimo por el pueblo, amenizando tan solemne acto la escogida y selecta banda de los Padres Salesianos á esta capital.

Nuestro ilustrísimo y reverendísimo Prelado ha concedido á sus diocesanos 40 días de indulgencia, por la asistencia á dichos actos.

Agradecemos al nuevo párroco señor de la Bárcena la deferencia que nos demuestra, deseándole muchas prosperidades en su nuevo cargo, y que sus altas dotes coadyuven al corazón de sus feligreses, nuevos lauros para el cielo.

BAZAR DE SAN FRANCISCO

Véase el anuncio en 4.ª plana.

Una desgracia

En el pueblo de Bustabado, Arredondo, ocurrió en la tarde del día 15 uno de esos accidentes, que desgraciadamente están ocurriendo con alguna frecuencia.

Estaban los individuos vecinos de aquel pueblo Manuel Gómez Gómez, Guillermo Gómez Acebo y un hermano de éste, en el sitio de «La Reina», cortando algunos árboles y teniendo serrado uno de ellos quisieron derribarlo, pero en vista que les era imposible, á causa de que las ramas de otros árboles que había contiguos no lo permitían, uno de los individuos, Manuel Gómez, se subió al árbol cortado, con objeto de quitar el estorbo, pero el peso del Manuel hizo caer el árbol, teniendo la desgracia de que le cogiera debajo, causándole la fractura de cinco costillas, las cuales lesionaron el pulmón izquierdo.

Trascurrió el tiempo y sobrevino la hemorragia. Este desgraciado sujeto falleció á la hora próximamente de haber sufrido el golpe.

El Juzgado municipal de Arredondo, se constituyó enseguida en el lugar del accidente, ordenando el levantamiento del cadáver, al que le fué practicado la autopsia.

Mercaderías llegadas ayer en el ferrocarril del Norte por pequeña velocidad:

- 1 vagón de paja, consignados al señor Sainz; 82 bultos idem, al señor Río; 80 idem, al señor Rivas; 417 conservas, al señor Ortiz; 100 aceite, al señor Gossilo; 10 alcohol, al señor Cristian; 2 vino, al señor Balbon; 2 idem, al señor Hoppe; 15 idem, al señor Marañá; 2 aguardiente, al señor Martínez; 1 idem, al señor Vega; 1 idem, á la orden; 109 paja, al señor Salazar; 218 idem y 170 salvado, al señor Gutiérrez.

Ayer salió en el tren correo para Madrid el Alcalde de esta capital don José María González Trevilla, siendo despedido por algunos amigos.

Ha quedado encargado de la Alcaldía el primer teniente alcalde don Sinforoso Quintanilla.

En la Depositaria-Pagaduría de la Diputación provincial quedará abierto desde el día 25 el pago del tercer trimestre de 1896 á 97, á las familias de los reservistas de 1891.

Por el Ayuntamiento de Colindres han sido declarados prófugos los mozos Manuel López Torá, Cecilio Bustillo Bengochea y Jesús Ibarra de Cantero.

Por el de Santa María de Cayón los mozos Angel Saro Martínez, Indio Ortiz Concha, José Mazo Muñoz y Sarafín Colsa Diego.

El doctor Audet en Santander Realizará este año, como los anteriores, LAS GRANDES CURACIONES Del 3 al 12 de julio. Hotel de Europa, de 8 mañana á 5 tarde. Honorarios: una visita, 10 pesetas.

Acordado por el Ayuntamiento que se anuncie nueva subasta para el arrendamiento del Teatro de esta ciudad, la Alcaldía ha señalado el día 30 del corriente, á las doce de la mañana, para celebrarla en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, fijándose como tipo la cantidad de 12.000 pesetas, no admitiéndose ninguna proposición que no cubra esta suma.

El pliego de condiciones que ha de servir de base para la subasta es el acordado para las anteriores con las siguientes modificaciones:

- 1.ª Se suprime de la condición tercera la parte que dice: «quedando obligado el arrendatario á que haya noventa funciones, cuando menos, cada año económico». 2.ª La condición quinta se modifica en la forma siguiente: «El Alcalde podrá también imponer el arrendatario multas que no excedan de cien pesetas, por cada vez que falte á cualquiera de las condiciones del contrato». 3.ª Se suprime de la vigésima sexta el párrafo que dice: «Siempre que el arrendatario, además del precio del arrendamiento, pague ciento veinticinco pesetas por cada baile».

Dice nuestro estimado colega El Aviso: «Creemos que sería de gran conveniencia para el público que se estableciera un despacho de sellos para la correspondencia en el mismo edificio que ocupa la administración de correos, y de no ser éste posible por falta de local, en un punto lo más próximo á aquel edificio.»

Nos parece muy excelente la idea, y esperamos su pronta realización por conveniencia general.

Tren especial

La Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao ha dispuesto para hoy domingo, la circulación de un tren especial para viajeros, que saldrá de esta capital á las cuatro de la tarde para llegar á Solares á las 4,40.

De Solares para Santander saldrá á las 7,50 para llegar á esta capital á las 8,30 de la noche. Este tren, tanto á la ida como á la vuelta, admitirá viajeros en todas las estaciones de la línea.

Es muy probable que este tren especial se haga por la Compañía, todos los días festivos.

Bibliografía

Hemos recibido un ejemplar del Recreo de la aldea, tratado práctico de horticultura, precedido de algunas nociones de botánica, y de varias observaciones muy importantes acerca del modo de hacer las siembras y conocer las semillas, por don J. Antonio Vecino, párroco de Mercadillo, Vizcaya.

El amor á la agricultura, y el deseo de facilitar algunas instrucciones útiles y provechosas á los horticultores y aficionados de nuestras aldeas, son los móviles que han decidido á su autor á escribir este pequeño tratado, que por lo mismo que es breve y compendiado, tiene un precio módico.

En él hallarán expuestas con la mayor concisión y claridad las reglas que conviene tener siempre presentes, así para las siembras como para el cultivo y colocación de las plantas en la huerta.

Véndese en la librería de Balfy y compañía, Bilbao, á 2 reales ejemplar. Remitiendo á estos señores una peseta en sellos lo mandan por correo certificado.

Café Fornos

Helados de todas clases.—Se sirven á domicilio. José Lanariaga, conocido por don Pepito, soldado licenciado del Ejército de Cuba, donde ha servido durante doce años, y natural de Zalla, en esta provincia, es un desgraciado á quien alimentan en el cuartel de María Cristina con sobras de rancho de la tropa, y á quien se permite pernoctar hace nueve meses, en el Asilo de Caridad, por recomendación del señor Gobernador, á quien movió á compasión el estado del mencionado sujeto, y es el caso, que el tal, nos escribe una carta rogándonos que digamos que no es cierto algo que un periódico local ha dicho acerca de él, toda vez que él con nadie se mete y á nadie ha molestado si antes no ha sido él objeto de burlas ó agresiones.

Queda, pues, satisfecho don Pepito.

En el tren correo de hoy llegará procedente de Valladolid la comisión de los señores Profesores de aquella Escuela de Comercio, que han de examinar en ésta á los jóvenes alumnos que han cursado las distintas asignaturas del Peritaje Mercantil.

Aduana

Recaudación del día 19 de junio

Table with 2 columns: Ptas. Cts. For Aduanas... 7.260,70 For coloniales... 88,92 Total... 7.349,62

Ayer llegó á esta población el tren correo de Madrid con 30 minutos de retraso, que traía desde su salida de Venta de Baños.

Los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas de las contribuciones correspondientes al cuarto trimestre del corriente año económico, en los dos plazos de cobranza voluntaria, en las zonas de Santander, Ramales, Reinosa y Torrelavega, y de los Ayuntamientos de Cabuérniga, Cillorigo, Cabezón de la Sal, Potes y Pisuerga, han quedado por la Tesorería de Hacienda incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas.

Nos escribe nuestro corresponsal en Limpías que en el colegio de San Vicente de Paul de aquella villa se han celebrado con gran brillantez los exámenes por la comisión de profesores de este Instituto provincial.

El resultado de los exámenes ha sido el siguiente: Quince sobresalientes; veinticuatro notables; treinta y nueve buenos; treinta y tres aprobados y uno suspenso.

Enviamos nuestra enhorabuena á los reverendos Padres de San Vicente de Paul, profesores del Colegio, por el excelente resultado alcanzado en estos exámenes.

Ayuntamiento

Ayer continuó la sesión extraordinaria para la discusión y aprobación de las ordenanzas municipales, bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Quintanilla y con asistencia de los concejales señores Ruano, Benet, Mazarrasa, Cortines, Calderón, Campo, López Moral, Ignacio y González.

Continuó la aprobación de los capítulos de las ordenanzas. Se aplazó hasta la vuelta del señor Trevilla la discusión de la enmienda presentada por el señor Ruano, que afectaba al artículo 249 en sentido de que se permitiera abrir los establecimientos frecuentados por los marineros en las primeras horas de la madrugada.

Ayer tarde fué detenida por la guardia municipal una mujer llamada Polonia Ordóñez Ojeda, que robó una gallina á una vecina del barrio de Miranda.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro muy querido y respetable amigo y distinguido compañero el redactor del Boletín de Comercio don Albino Madrazo muy aliviado ya de la enfermedad que le aquejaba y que le tiene aún alejado de las tareas periodísticas.

Con el alma celebráramos el pronto y completo restablecimiento del señor Madrazo.

Caridad

En esta Administración se han recibido 2 pesetas, limosna de unas señoras caritativas, para el desgraciado obrero León Antón, casado y con tres hijos, que se halla casi ciego y que carece de toda clase de recursos para intentar la curación de la grave enfermedad que le aqueja.

El día 18 del corriente y como á las ocho de la noche, fué herido don Romualdo Garay, en la carretera de Campuzano, por un individuo llamado Robustiano Puente.

El Romualdo fué curado en Torrelavega. El día 20 de julio próximo tendrán lugar en la Dirección general de Obras públicas, las subastas para la adjudicación de los acopios para la conservación de las carreteras de Adanero á Gijón, en la provincia de Valladolid, bajo el tipo de contrata de 13.755,55 pesetas y la de Rioeco á Villalpando en el de 17.791,65.

Pérdida

De una cadenita de oro con cruz y medalla. Al que lo entregue en la calle de Herógenes, 5, 3.ª, se le darán las señas y se le gratificará.

El martes de la próxima semana se verificará en Torrelavega la apertura de la Exposición de los trabajos ejecutados durante el curso último en la Escuela de Artes y Oficios de aquella ciudad.

Según costumbre, ésta permanecerá abierta al público hasta terminar el mes, siendo la entrada por invitación el primer día.

Sección marítima

Situación de los buques en bahía Boya de los correos, vapor español Alfonso XIII. Calderón, vapores españoles Sixto Cámara, Santaña y México. Dehesa longitudinal, vapor español San Miguel.

Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo Ortegá. Séptimo salientes, vapor inglés Camden. Astillero, vapor alemán Orconera y el bergantín noruego Tresto. Bahía, vapor inglés Beamish.

Se esperan los vapores españoles María y Triana, y el inglés General Gordon.

MAQUINAS DE VAPOR calderas, gruas, bombas, lavaderos para minerales, vigas y armaduras de hierro.

COCHO HIJOS FALLECIDOS EN CUBA Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjense para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10 SANTANDER

Sellos para colecciones.—En esta imprenta informarán Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

COMUNICADO Subasta de minas Sr. Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: El 22 de abril último previa declaración de caducidad, se subastó y adjudicó por la administración de Hacienda la mina «Precaución», radicante en Rasines, fundada en el supuesto descubrimiento del canon de superficie correspondiente al ejercicio de 1895-96.

Como ya demostré en remitido de 1.º del actual, la consumación de estos actos oficiales, constituye por parte de las oficinas correspondientes un error que yo no he de calificar, porque elocuentemente se califica él á sí mismo; pero sí ha de permitirme la ratificación absoluta á mi anterior comunicado y el ruego al personal de Hacienda de que sostenga fuera del terreno privado la inexactitud de mis afirmaciones y pruebe que los actos por ellos consumados encuentran alguna justificación, siquiera sea insignificante, ante la ley, la razón y el buen sentido.

La finca referida ha tenido siempre su domicilio de pago en la zona de Ramales, y en el ejercicio de 1895-96 en que se supone el descubrimiento, su propietario se presentó trimestralmente al recaudador para hacer efectivo el pago de la contribución; el recaudador manifestó que la administración no le había entregado los recibos y el propietario excediéndose en el cumplimiento de su deber, puesto que la administración no estaba autorizada á cambiarlos de zona y si obligada á presentarlos en la de su tributación, se personó en dicha dependencia solicitando el pago á fin de obtener el cuaderno de guías; la administración admitió el ingreso de los cuatro trimestres que dató al recaudador de Ramales, por suponer que los recibos al no extraviarse, debían estar en poder de este funcionario y exigió al interesado los recargos que indebidamente satisfizo en el acto. El 22 de junio último, y por tanto dentro del plazo legal se verificó el referido ingreso, por el cual percibió el Tesoro 156 pesetas que importaban los recibos; 1875 pesetas por recargos; los cuatro trimestres del año actual, el impuesto correspondiente á 1.120 quintales métricos de calamina exportada y 1.000 que existen en sus plazas, todo lo cual se acredita con los justificantes del caso y consta además en los libros de cuentas corrientes de minas de la intervención y otras dependencias; de donde resulta que la mina adjudicada no adeudaba al declararse la caducidad ni adeuda hoy un sólo céntimo al Tesoro.

¿Qué explicación tiene el que á pesar de haberlo solicitado en debida forma hace cerca de dos meses, no se hayan facilitado aún certificaciones expresivas de si con arreglo á los asientos de los libros de cuentas corrientes por este concepto existía ó no el descubrimiento que se invoca ó tuvo presente para la subasta? ¿Se pretende el absurdo de sostener la adjudicación anulando un ingreso hecho con todos los requisitos legales y dar fuerza bastante para probar el descubrimiento á la aparición de los recibos, que hallándose como se hallan pagados, ha debido apresurarse la administración á entregarlos al interesado único que con perfecto derecho puede poseerlos, ya que no los obtuvo al verificar el ingreso por desconocer su paradero la administración? Dejando por hoy otras consideraciones expresivas de la gravedad de los daños que se ocasionan, rogamos de nuevo al señor delegado de Hacienda que no acumule, con una injustificada demora, dada la claridad del asunto, más perjuicios á los ya ocasionados, á quien como contribuyente se excedió en el cumplimiento de la ley, puesto que al no presentarle los recibos como procedía en su zona de tributación se personó en la administración y pagó su importe con recargos no devengados.

Ruego á usted, señor director, se digne ordenar la inserción de las precedentes líneas en su ilustrado periódico por lo que le antecipa las gracias su afectísimo s. s. q. s. m. b.,

MANUEL LOMBERA.

Junio 19 de 1897.

Rectificación del censo.—Presentados Dicen de la Habana que en la «Gaceta» se ha publicado un decreto mandando rectificar el censo electoral de la isla.

Esta disposición es muy elogiada. En Cabaiguan se han presentado á indulto 140 familias.

Oficial Madrid 19—15 t. Núm. 760.

El parte oficial de la Habana comunica que el escuadrón movilizado y la guerrilla de Cifuentes, batieron en Las Villas á la partida que manda el cabecilla Fernández de los Ríos, matando seis hombres de los que componían la partida.

Las guerrillas de Cruces y Nueva Paz batieron á una partida en Oropesa, matando cuatro rebeldes.

Nuestras tropas tuvieron dos muertos y un herido. El batallón de Soria batió al enemigo, causándole un muerto.

El destacamento de Paso Real batió también al enemigo, causándole un muerto. Presentados 19.

EL CORRESPONSAL.

INTERIOR El «Colón» Madrid 19—10'15 m. Núm. 734

Un periódico de la mañana publica una denuncia anónima preguntando si en el nuevo crucero «Cristóbal Colón» se montará la artillería que se rechazó por inútil, después de compuesta.

También pide se averigüe si el buque carece de condiciones de estabilidad, y si por esta causa hubo necesidad de inundar de agua los dobles fondos, al hacer el crucero las pruebas de velocidad.

La «Nautilus» Madrid 19—10'15 m. Núm. 756

Comunican de Liorna que ha fundeado en aquel puerto, sin novedad, la corbeta española «Nautilus» escuela de guardias marinas.

Las cigarreras Madrid 19—4 t. Núm. 764

Hoy han dado las cigarreras uno de los expectáculos que suelen dar y que ha sido motivado por sus buenos sentimientos.

Al saber que las familias de los dos novios que han muerto el día pasado en el barrio de las Peñuelas, se oponían á que ambos fueran enterrados juntos como habían ellos dejado dicho en los papeles que encima se les encontraron, comenzó á observarse entre ellas cierta excitación que fué aumentando, hasta empezar á prorrumpir en gritos manifestando sus deseos de que los dos novios fueran enterrados en la misma fosa.

Algunas cigarreras que tienen la lengua expedita, dirigieron discursos á sus compañeras en los que las excitaban á impedir lo que se intentaba y hacer en cambio que se cumpliera la voluntad de los fallecidos.

Estos discursos no dejaron de producir su efecto, y esta mañana, poco antes de la hora anunciada en que había de verificarse la conducción de los cadáveres desde el depósito judicial al cementerio de San Justo, abandonaron las cigarreras sus talleres y se dirigieron tumultuosamente al punto en que estaban depositados los cadáveres.

Las cigarreras triunfantes

Madrid 19—4 t. Núm. 765.

Las cigarreras invadieron el depósito, atronando de impedir su entrada.

Durante la invasión y mientras estuvieron en el depósito, no cesaron de vociferar á grito herido, oponiéndose á que se llevara á cabo el propósito de las familias de los novios y pi- diendo que fueran enterrados juntos.

El alboroto armado por las cigarreras, adquirió tan grandes proporciones que casi de generó un motín.

En vista de esto, las autoridades conferenciaron con las familias de los novios, para exponerles la necesidad de atender á las peticiones de las cigarreras, pues de seguir en el propósito de enterrarlos separados, podía surgir algún conflicto popular.

Las familias cedieron y se acordó acceder á los deseos de los novios, sostenidos por las cigarreras.

Enseguida se dió conocimiento á las cigarreras de este acuerdo, para evitar que continuaran en su actitud hostil.

En cuanto las cigarreras supieron que se había accedido á sus deseos, tornaron su actitud agresiva y prorrumpieron en vivas á las autoridades que habían intervenido en el arreglo del asunto.

A pesar de estas seguridades, las cigarreras no se dieron por convencidas y, por si acaso, no abandonaron el local y esperaron á la conducción de los cadáveres y se fueron detrás hasta el cementerio de San Justo, el cual no abandonaron hasta que vieron que los cadáveres quedaron enterrados juntos.

En el momento de echar á la fosa los dos novios, se desarrollaron algunas escenas muy conmovedoras entre las cigarreras.

Estas están muy satisfechas del acto que han llevado á cabo.

Castellano.—Sánchez Bregua Madrid 19—6 t. Núm. 766.

El ministro de Ultramar señor Castellano ha llegado á Zaragoza.

Comunican de la Coruña que ha fallecido en aquella capital el veterano general Sánchez Bregua.

Multa El Gobernador de Cádiz ha telegrado al de Madrid diciéndole que se hagan efectivas las multas de 125 pesetas que fueron impuestas á los matadores Luis Mazzantini y Enrique Vargas (Minuto), por haber abandonado la plaza cuando todavía continuaba la lidia del último toro, en la corrida celebrada en Cádiz el día del Corpus.

Dichos espadas abandonaron la plaza con objeto de no perder el tren que los había de conducir á Madrid.

Cánovas y Navarrotreverter Madrid 19—9'45 n. Núm. 775

Los señores Cánovas y Navarrotreverter han celebrado una larga conferencia.

En dicha conferencia dió cuenta el ministro de Hacienda al señor Cánovas, del viaje que ha hecho ultimamente.

Le dijo que el éxito obtenido por la Exposición verificada en Barcelona, demuestra los beneficios que ha producido el arancel vigente.

El señor Cánovas tiene el propósito de prestar preferente atención á las nuevas industrias que han concurrido á la exposición y para ello ha pedido al señor Navarrotreverter que le de por escrito informes sobre las mismas.

El ministro de Hacienda le prometió enviárselos á la mayor brevedad.

Lo que dice «La Epoca».—El plan] de Weyler Madrid 19—10'15 n. Núm. 778.

«La Epoca» de hoy dice que todos los generales que han regresado de la isla de Cuba y en especial los que lo han hecho últimamente han manifestado al Gobierno que el plan de campaña que sigue el general Weyler es el mejor y tal vez el único para terminar la insurrección y conseguir la pacificación de la isla de Cuba, y que lo único que en él se puede censurar, es el no haberlo puesto en práctica antes de ahora.

Añade «La Epoca», que el último general que ha manifestado esto al Gobierno, es el señor Suárez Inclán, llegado en el último correo.

Dicho general ha manifestado además al Gobierno, que él propuso la aplicación del actual plan de guerra antes de que el general Weyler se decidiera á ponerlo en práctica.

Disgusto de generales.—Su conformidad con Weyler Dice también «La Epoca» que entre todos los generales ha causado gran indignación la campaña que contra Weyler han emprendido algunos periódicos, lo cual califican muy severamente, pues ellos piensan lo contrario de lo que dicen esos periódicos y están conformes en que Weyler terminará pronto la guerra si le dejan continuar el sistema que ha emprendido.

Lo que dice el «Heraldo» Madrid 19—10'15 n. Núm. 779.

El «Heraldo» dice que un largo despacho que recibió ayer el señor Cánovas, desde Washington, y en el que sin duda le comunicaban malas noticias, y otro telegrama que recibió del general Weyler, en el que nada le decía relacionado con la marcha de las operaciones, han influido mucho en el mal humor mostrado por el señor Cánovas.

Añade el «Heraldo» que en los círculos políticos se ha vuelto á decir que en los misterios de la alta política se inicia ya algo referente á soluciones de carácter nacional para dirigir las cuestiones públicas.

Protesta justificada Madrid 19—10'25 n. Núm. 781.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
General.—Llegada á la Administración, á las 3 de la tarde.
 Salida de la Administración, á las 12:30 tarde.
De Bilbao.—Llegada á la Administración, á las 12:30 tarde.
 Salida de la Administración, á las 4 tarde.
De Cabezón.—Llegada á la Administración, á las 1:45 tarde.
 Salida de la Administración, á las 2:30 tarde.
Pañones.—De Peña castillo y Corbán.—Sale de la Administración, á las 4 de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 20 y 22.
Para América Central.—Sale el día 27.
Servicio de reja, certificados y valores declarados, de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.

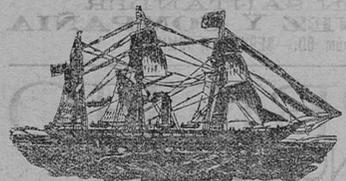
Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 9:30 de la mañana.
 Correo número 61.—Llega á Santander á las 2:35 de la tarde.
 Mixto número 1.081.—Llega á Santander á las 7:05 de la tarde.
Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 7:40 de la mañana.
 Correo número 60.—Sale de Santander á las 1:45 de la tarde.
 Mixto número 94.—Sale de Santander á las 6:10 de la tarde.

Ferrocarril á Bilbao.
 Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7:40 mañana, y 5:05 tarde.
 Para Marrón, á las 11:43 m. y 6:05 t.
 Para Solares, á las 8:15 y 10:10 mañana, y á las 2:35 y 7:05 tarde.
 Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 11:55 mañana y 9:20 noche.
 De Marrón, á las 8:55 mañana y 3:38 tarde.
 De Solares á las 7:52 y 9:53 m. y 2:40 y 6:08 t.
 Los trenes números 1 y 8 no admiten mercancías para el Astillero, Heras y Orejo, ni viajeros.
 En Gijón coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Azas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcoetas, para Santofia y Laredo.
 El tren número 4 no admite viajeros para Solares. En Gama, coches á Santofia. En Beranga, para Solórzano y Hazas.

Ferrocarril Cantábrico
Santander á Cabezón.—Salidas á las 7 y 11,9 de la mañana, y á las 2:47 y 6 de la tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7:8 y 11:31 de la mañana y á las 2:28 y 5:47 tarde.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Omillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

La Corconera
 De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6:30 8:30 y 11:30 de la mañana y á las 2 y 13:30 tarde.
 De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7:15, 9:30 y 12:15 de la mañana y á las 2:45 y 4:30 de la tarde.
 Con el vapor de las 3:30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuro y Villaverde.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
 NEW-YORK Y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN
 PUERTO-RICO Y PROGRESO
 Y COMBINACION
 A PUERTOS AMERICANOS
 DEL ATLANTICO
 Y PUERTOS
 NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres estidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
 El 30, de Oádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
REPORNO.—Salidas de la Habana el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ALFONSO XIII

su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de Junio.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á etre vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio Ho-Ho y Cebú y combinaciones á Kurashiro y Eushiro (Golfo Persico), Zansibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Ceygo y Yokocama.
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1897.
 De Manila saldrá cada cuatro jueves, á partir del 28 de marzo de 1897.—El vapor

EL VAPOR LEON XIII

su capitán don Gerónimo Galiana, saldrá de Barcelona el 19 de Junio.
Línea de Buenos Aires
 Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz.

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

su capitán don Antonio García. Saldrá de Oádiz el 7 de Junio.

Línea de Fernando Fee

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Julián Osá. Saldrá de Oádiz el 30 de Junio.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Oasa Blanca y Mazagán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Juan Bautista Ibaragaray se saldrá de Barcelona el 25 de Junio.

Servicio de Tánger

EL VAPOR MOGADOR
 su capitán Manuel Rubio, saldrá de Oádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que les mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre los billetes de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo por líneas regulares.
 Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y C.ª

Infalible contra las enfermedades del estómago, vías urinarias, riñón y vejiga.

AGUA DE INSALUS

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Guipúzcoa), suministra el agua más higiénica como bebida de mesa, según análisis practicado por el eminente químico doctor Garagarza, profesor de la Universidad de Madrid. Es bicarbonatada y alcalina, conteniendo dos litros de ácido carbónico para uno de AGUA INSALUS. Excita el apetito y facilita la digestión. Inmejorable su uso en las comidas para beber á pasto, sola ó con vino. Es la única en su clase en España, superior á todas las similares.

De venta en todas las droguerías, farmacias y boticas. Representante general en SANTANDER, JULIO SEGOVIA, Rubio, 16

Declarada de utilidad pública por Real Orden de 17 de marzo de 1888

Premiada con diplomas de honor y medallas de oro y plata en cuantas exposiciones se ha presentado

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiada con medalla de oro en París (1889 y 1888) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscritas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositarario: Doctor HONTAÑÓN HERNAN-CORTES, 2

José Alonso Pajares
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS
 DE
 Jerez, Sanlúcar, Málaga
 Madeira y Porto
PUERTO DE SANTA MARIA
 Informes: D. SEGUNDO OCEJA, Muelle, 35, 4.ª

SE VENDE PAPEL VIEJO
 EN LA REDACCION DE ESTE PERIÓDICO

Vino tónico neurosténico del DR. LA PUENTE
 Preparado con nuez de cola y fosfo-gliceratos; recomendado con muy buen éxito en la debilidad, inopetencia, anemia, extenuación, etc.
 Botella: cuatro pesetas
 Depósito en Santander: Farmacia del Dr. Hontañón, calle de Hernán Cortés, núm. 2.

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA
 Máquinas fotográficas de varios sistemas. Placas y papel Lumiere. Productos químicos y accesorios de fotografía.—Gran surtido en perfumería á precios sin competencia.
 DROGUERIA, 15.—BLANCA, 15.

PILDORAS DE ARABIA
 Remedio depurativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.

Una ó dos pildoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.
 Caja de 50 reales, 6 reales.
 Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander señores Pérez del Molino y Compañía.

OCASION

Dulces frescos de la Habana y Tapoca granulada del Brasil en SAQUITOS

Recibida una gran partida de estos dos artículos, para realizarla luego, se detalla á los siguientes

PRECIOS
 Tapoca del Brasil, en saquitos... 0,75 uno
 Pasta y Jalea, en cajitas... 0,75 una
 " en cubitos... 1,50
 Piñas al natural, en latas á 2,50 y 8,00
 Frutas en almibar, > á 1,25 y 2,25

DE VENTA
 sucursal de la CASA ABRAHAM OTERO, San Francisco, 1
 PEDIR EL CATALOGO GENERAL
 Establecimiento el más BONITO y el MEJOR surtido en ARTICULOS SELEKTOS

GRAN BAZAR DE S. FRANCISCO

33, SAN FRANCISCO, 33

No hay quien venda en mejores condiciones, ni más barato, los infinitos artículos que encierra esta casa.

Objetos de fantasía
 Entre estos los hay de los de más gusto y última novedad.

Grandes surtidos en jarrones, lozas, juguetes, muebles, &
 No comprar sin visitar antes el

BAZAR DE S. FRANCISCO

33, SAN FRANCISCO, 33—Melchor L. de Vergara

DROGUERIA AL POR MAYOR PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPANIA, NUM. 15, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Bragueros, biberones, fajas ventrales, gasójenos, clipobombas, trigadores, medias de goma, pesartos, pulverizadores, sacaleches, termómetros clínicos y otros muchos aparatos.

Preparados officinales
 de la FARMACIA DE M. DIAZ SOLÓRZANO
 40, BLANCA, 40.—SANTANDER
 Glicerina depurativa iodurada... 5 PSESETAS FRASCO
 ferruginosa... 5 PSESETAS FRASCO
 Limonada de citrato de magnesia, una peseta cincuenta céntimos frasco.
 Espárrago infalible contra los callos, á sesenta céntimos.
 Pastillas de chocolate contra las lombrices, á quince céntimos una.
 purgantes, á veinticinco céntimos una.

JUAN ARANDUY Y C.ª

GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DE NOVEDAD PARA SEÑORA

Se facilitan muestras á quien las solicite

10, SAN FRANCISCO, 10

IMPRENTA Y ENCUADERNACION DE BLANCHARD Y ARCE

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, con prontitud, esmero y economía.

3, CALLE DE WAD-RAS, 3.